

Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

*Comisión titular*

Presidente: Don Alberto Aizpún López, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Luis Soriano Jover, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Vocales:*

Doña Inés Sanz Lerma, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Don Miguel Orrego Comreras, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Don Eduardo Galán Peláez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Carlavilla Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Vocales:*

Don Gregorio Caballero Malfaz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Doña Antonia Suárez Capitaine, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Doña Calamanda Ferré Dalmáu, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**25586** *RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

*Comisión titular*

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Vocales:*

Don Miguel Peris Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Pedro Gómez Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Don Jordi Recasens Guinjuan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Montero Riquelme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Vocales:*

Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Don Carlos Cantero Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Benito Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**25587** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

*Comisión titular*

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Vocales:*

Don Adolfo Rupérez Cuéllar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Antonia María Michelena Bárcena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Carlos Añón Moriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Montero Riquelme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Vocales:*

Don Manuel Matías Torres Pacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Doña Marcela Miró Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Antonio Fernández Sola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.